MORELOS
PODER EJECUTIVO

Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
H. JUNTA GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

CMAEM/A-7/SO40A/28-01-15

NOVENO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS CALENDARIZADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DEL SELPP, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL CMAEM.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, AUTORIZAN Y RATIFICAN LOS PRESUPUESTOS CALENDARIZADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DEL SELPP, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL CMAEM.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 36 Y 71 DEL DECRETO DE AUSTERIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERÍODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012, NÚMERO 5049.

LO ANTERIOR A RESERVA DE QUE EN LA PROXIMA JUNTA DE GOBIERNO SE PRESENTE LA PROYECCIÓN DE LA REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO EN EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARA LOGRAR LA REDUCCIÓN DEL 30% AL PRESUPUESTO ASIGNADO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS, PUBLICADA CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

ASIMISMO SE APRUEBA CON LA ACUERDA QUE EN LA PROXIMA SESION ORDINARIA SE PRESENTE EL ANALISIS DEL PROYECTO DE REDUCCION EN EL PRESUPUESTO

DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

Enero 28, 2015

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
H. JUNTA GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS
FIRMAS

NOMBRE DEL INTEGRANTE	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA. REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO			
LIC. DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ COORDINADORA JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO			
ING. VLADIMIR ORIHUELA HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN			
C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO. DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA			
MTRO. JORGE CÁZARES CAMPOS CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES			
MTRO. FRUCTUOSO GARCÍA RODRÍGUEZ CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES			

Enero 28, 2015

MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Cultura

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

PRESUPUESTO CALENDARIZADO DE EGRESOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Tota
APORTACIONES ESTATALES													
Servicios Personales	1,590,581.13	1,691,300.33	1,588,920.33	1,593,300.33	1,596,300.33	2,221,311.76	611,300.33	611,300.33	611,300.33	611,300.33	611,300.33	2,062,784.14	15,401,000.00
TOTAL	1,590,581.13	1,691,300.33	1,588,920.33	1,593,300.33	1,596,300.33	2,221,311.76	611,300.33	611,300.33	611,300.33	611,300.33	611,300.33	2,062,784.14	15,401,000.00
INGRESOS PROPIOS													
Servicios Personales	250,790.55	250,790.55	250,790.55	250,790.55	250,790.55	250,790.55	502,575.15	502,575.15	106,272.35	52,949.10	52,949.10	211,796.42	2,933,860.57
Materiales y Suministros	27,500.00	33,010.00	139,584.24	9,000.00	5,500.00	129,421.83	5,500.00	21,500.00	98,823.40	14,500.00	39,394.95	53,698.41	577,432.83
Servicios Generales	135,472.11	258,492.11	178,264.31	154,572.11	177,072.11	169,564.31	201,272.11	152,292.11	176,864.31	181,572.11	171,072.11	182,772.11	2,139,281.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	380,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Proyecto Conaculta)	922,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	922,000.00
TOTAL	1,335,762.66	732,292.66	568,639.10	414,362.66	433,362.66	549,776.69	709,347.26	866,367.26	381,960.06	249,021.21	263,416.16	448,266.94	6,952,575.32
PARTICIPACIONES ESTATALES MAS INGRESOS PROPIOS													
Servicios Personales	1,841,371.68	1,942,090.88	1,839,710.88	1,844,090.88	1,847,090.88	2,472,102.31	1,113,875.48	1,113,875.48	717,572.68	664,249.43	664,249.43	2,274,580.56	18,334,860.57
Materiales y Suministros	27,500.00	33,010.00	139,584.24	9,000.00	5,500.00	129,421.83	5,500.00	21,500.00	98,823.40	14,500.00	39,394.95	53,698.41	577,432.83
Servicios Generales	135,472.11	258,492.11	178,264.31	154,572.11	177,072.11	169,564.31	201,272.11	152,292.11	176,864.31	181,572.11	171,072.11	182,772.11	2,139,281.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	380,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Proyecto Conaculta)	922,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	922,000.00
TOTAL	2,926,343.79	2,423,592.99	2,157,559.43	2,007,662.99	2,029,662.99	2,771,088.45	1,320,647.59	1,477,667.59	993,260.39	860,321.54	874,716.49	2,511,051.08	22,353,575.32

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
DIRECTORA DE FINANZAS Y R. H. C.P. ATALA HERNÁNDEZ REYES	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA C.P. ATALA HERNÁNDEZ REYES	RECTOR MTRO. LUIS LAVAT GUINEA